



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-019GYR019-E170-2017

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del 29 de septiembre de 2017 se da inicio a la Junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-019GYR019-E170-2017 para la contratación del **“Servicio de Administración de Eventos para promover el Deporte Social que realizara el Instituto Mexicano del Seguro Social, para el ejercicio 2017”**, cuyo acto es presidido por el Lic. Sergio Marcelo Aguilar Esparza, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, en representación de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. -----

De conformidad a lo establecido en el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se verificó a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CompraNet) si existían solicitudes de aclaración y escritos de interés recibidas dentro de las 24 horas previas al presente acto por parte de la proveeduría, encontrándose lo siguiente: -----

No.	Licitante	Solicitudes de Aclaración	Presentó Escrito de Interés
1	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS S.A. DE C.V.	70	Si Presentó

Se comunica que se recibió el oficio No. 099001310000/1245/17, por el cual la Coordinación de Bienestar Social comunica que derivado de sismo ocurrido el pasado 19 de septiembre de 2017 por lo que la Secretaría de Gobernación publicó el boletín 312/17 de fecha 19 de septiembre de 2017 mediante la cual comunica que la Coordinación Nacional de Protección Civil emitió una declaratoria de emergencia extraordinaria para diversos municipios del Estado de Morelos, entre los cuales se encuentra el municipio de Yauhtepec, como consecuencia de lo anterior, las instalaciones del Centro Vacacional IMSS Oaxtepec sufrió diversas afectaciones por lo que no se encuentra en condiciones para llevar a cabo ningún evento masivo o de gran magnitud que permita garantizar las condiciones de seguridad para los asistentes. **Por lo anterior** y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en términos de los numerales 4.2.5, “cancelación del procedimiento de Contratación” del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se cancelan las partidas que se indican a continuación: -----

Partida 1 Evento de inauguración y clausura brandeado de competencias deportivas, Kits de deportistas y registro de participantes de los “Juegos Deportivos Nacionales IMSS 2017”

Partida 2 Disciplinas Deportivas Juegos Deportivos Nacionales IMSS 2017”.

Por lo anterior no se da contestación a las preguntas de la 1 a la 48 y de la 67 a la 70 presentadas por la empresa. CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS S. A. de C. V., por corresponder a las partidas canceladas -----

A continuación los representantes del área técnica en el ámbito de su competencia, dan contestación a las solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes, de la forma siguiente: -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

Licitante: CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.

(1) No. de pregunta y/o aclaración	(2) Numeral de la convocatoria	(3) Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
49	EVENTO 2: CARRERA PADRES E HIJOS IMSS 2017 PARTIDA 3: CARRERA PADRES E HIJOS IMSS 2017 2) Producción a) Servicio de Brandeado del Evento, inciso iii "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá instalar 20 señalamientos con medidas de 1.34 m x 78 cm para los servicios al público en general"	¿De qué material se requieren los señalamientos?	Lona Front de 13 oz impresa a 1200 dpis o mayor.
50	EVENTO 2: CARRERA PADRES E HIJOS IMSS 2017 PARTIDA 3: CARRERA PADRES E HIJOS IMSS 2017 Área de presidium y premiación DICE: "1 (un) Servicio de audio"	Solicitamos a la convocante dar más especificaciones técnicas y de cantidades del audio solicitado	Se deberá considerar como mínimo el siguiente equipo: <ul style="list-style-type: none">• 4 torres de sistema de audio con 8 bocinas.• Sistema de audio con 2 subs, 4 bocinas y 4 monitores para premiación.• 2 consolas digitales (1 consola para escenario y 1 consola para audio principal).• Sistema de microfoneo inalámbrico.
51	EVENTO 2: CARRERA PADRES E HIJOS IMSS 2017 PARTIDA 3: CARRERA PADRES E HIJOS IMSS 2017 Área de invitados especiales Se menciona: "40 (cuarenta) desayunos tipo buffet que incluyen: jugo, café, pan de dulce, fruta de temporada y plato fuerte a elegir por la División"	¿Cuántas opciones máximo de menú se deben presentar?	Dos.
52	EVENTO 2: CARRERA PADRES E HIJOS IMSS 2017 PARTIDA 3: CARRERA PADRES E HIJOS IMSS 2017 5) Servicio de Difusión y Promoción, inciso a) Servicio previo al evento Apartado vii) "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá producir 1 (un) video en HD, con una duración de 2:30 minutos conteniendo información de la ruta del evento...	¿para la realización del video se debe considerar realizar levantamiento de imagen?	Si debe considerarse. Adicionalmente el licitante deberá considerar el material gráfico de ediciones anteriores que será proporcionado por el administrador del contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

53	<p>EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017</p> <p>2) Producción A) Servicio de Brandeado del Evento Deportivo, inciso iii: "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", será el encargado de vestir con la imagen proporcionada, las áreas, estructuras y objetos determinados por la División..."</p>	<p>¿Qué áreas, estructuras y objetos deberán ser brandeados?</p>	<p>Las áreas, estructuras y objetos a brandear son los señalados en la tabla de apartado del inciso e) del numeral 3.</p> <p>Área de Presidium:</p> <ul style="list-style-type: none">- Back- Área de Arco/Meta salida- Arco de salida- Arco de meta- Listones- Lonas para valla <p>Área de calentamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">- Templete- Área de ruta- Lona de bienvenida- Lona de salida- Lonas para kilómetros- Señalamientos <p>Área de hidratación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Kit de recuperación <p>Área de premiación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Back- Podio de premiación de 3 niveles- Cheques de premiación <p>Área de prensa:</p> <ul style="list-style-type: none">- Back- brazaletes
54	<p>EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017</p> <p>2) Producción A) Servicio de Brandeado del Evento Deportivo, inciso iii: "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", será el encargado de vestir con la imagen proporcionada, las áreas, estructuras y objetos determinados por la División..."</p>	<p>¿Cuáles son las medidas y en que material deberá realizarse?</p>	<p>En los términos solicitados en el Anexo Técnico.</p>



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

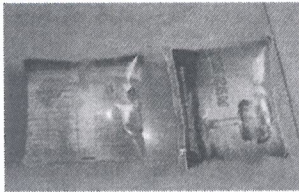
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

55	EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 Área de presidium Se menciona "Un back para el presidium de 2.74x2.44 m, impreso a cuatro tintas", la pregunta es la siguiente: ¿De qué material se requiere el impreso?	¿De qué material se requiere el impreso?	Tela sarga sublimada 4x0 tintas montada en bastidor de metal o madera
56	EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 Área de arco/Meta/ Salida: Se menciona "2 (dos) equipos de audio para exterior"	Solicitamos a la convocante nos porporcione más especificaciones técnicas y cantidades requeridas del audio solicitado.	Se deberá considerar como mínimo el siguiente equipo: <ul style="list-style-type: none">• 3 torres de audio con 6 bocinas.• 1 consola.• Sistema de microfoneo inalámbrico.
57	EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 Área de rutas Se menciona: "1 (un) equipo de audio para exterior para ruta"	Solicitamos a la convocante nos porporcione más especificaciones técnicas y cantidades requeridas del audio solicitado.	Se deberá considerar como mínimo el siguiente equipo: 1 bocina por cada 100 metros con tripié, considerar el cableado y plantas de luz. Deben considerar llevar plantas de luz.
58	EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 Área de rutas Se menciona: "6 (seis) impresiones de lonas para kilómetros"	¿De qué medida se requieren las lonas?	1.50 metros de largo por 90 cm de ancho.
59	EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 Área de rutas Se menciona " 13 (trece) lonas que señalen el kilometraje y vueltas en cada una de las rutas de la competencia, elaborados en material vinil, a cuatro tintas",	¿De qué medida se requieren las lonas?	Lona Front a 13 oz impresa mayor a 1220 dpis de medida 1.50 metros de largo por 90 cm de ancho.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

60	EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 Área de rutas Se menciona: "20 (veinte) señalamientos con medidas de 1.34 m x 78 cm para los servicios al público en general", la pregunta es la siguiente: ¿De qué material se requieren los señalamientos?	¿De qué material se requieren los señalamientos?	Lona Front de 13 oz impresa a 1200 dpis o mayor.
61	EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 Área de rutas Se menciona: "5,000 (cinco mil) pipetas de agua que serán distribuidas en un punto durante la ruta"	Se solicita a la convocante pueda proporcionarnos una imagen gráfica de las pipetas que solicitan.	Las pipetas de agua envasada purificada de 100 ml, rectangulares en bolsa transparente brandeada con la imagen que sea proporcionada por el administrador del contrato.  Nota.- Las imágenes proporcionadas son con fines exclusivamente ilustrativos.
62	EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 Área de hidratación y recuperación Se menciona: "2 (dos) medalleros, estructura de metal PTR para colgar medallas de participantes"	¿De qué medidas se requiere el medallero?	Los medalleros deberán contar con el tamaño y capacidad suficiente para colocar 5,000 medallas, considerando las medidas especificadas para las medallas en el Anexo Técnico.
63	EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 Área de premiación Se menciona: "6 (seis) trofeos para ganador absoluto en las dos ramas (varonil y femenil)..."	¿Los trofeos llevan algún grabado?"	Sí, el cual se proporcionará por administrador del contrato, al licitante ganador, con al menos 15 días naturales previos a la celebración del evento.
64	EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 Área de premiación Se menciona: "12 (doce) ramos de flores para ganador..."	¿Qué tipo de flores se requieren para el ramo?"	De temporada, no más de tres variedades, a seleccionarse por el administrador del contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

65	EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 de premiación Se menciona: "1 (un) pódium de premiación, 3 niveles, incluye impresión" Área	¿De qué medidas debe ser el pódium de premiación?	Nivel 1: 75 x 75 x 25 cms (largo x ancho x altura). Nivel 2: 75 x 75 x 50 (largo x ancho x altura). Nivel 3: 75 x 75 x 75 cms (largo x ancho x altura)
66	EVENTO 3 CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 PARTIDA 4: CARRERA NAVIDEÑA IMSS 2017 de premiación Se menciona: "1 (un) pódium de premiación, 3 niveles, incluye impresión" Área	¿De qué material se requiere la impresión y de que medidas?	Vinil autoadherible blanco impreso a 1200 DPIS o mayor, conforme a las medidas mencionadas en la respuesta anterior.

Se informa que, solo se dará respuesta y podrán realizar preguntas que versen sobre las respuestas emitidas los licitantes que hayan presentado el escrito de interés (Anexo 12 de la convocatoria), señalado en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 3.1 "Fecha, hora y lugar para los actos de la licitación", de la convocatoria que rige el presente procedimiento.

Siendo las 11:00 horas del 28 de septiembre de 2017, se envía por CompraNet las respuestas a las preguntas recibidas y se decreta un receso para que los licitantes revisen las respuestas entregadas; se podrá replantear preguntas, las cuales deben versar sobre las respuestas ya realizadas, la hora límite para enviarlas a través de la plataforma CompraNet será a las 11:00 horas del 29 de septiembre de 2017. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Dichas repreguntas deberán enviarse preferentemente en versión Word.

Siendo las 11:00 horas del día 29 de septiembre de 2017, una vez que concluyó el tiempo previsto por la Convocante para recibir repreguntas relacionadas con las respuestas otorgadas, se procedió nuevamente a establecer enlace con la plataforma de CompraNet identificándose las siguientes preguntas a las respuestas otorgadas inicialmente, las cuales el representante del área técnica en el ámbito de su competencia, da contestación conforme a lo siguiente .-

Licitante: CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.

(1) No. de pregunta y/o aclaración	(2) Numeral de la convocatoria	(3) Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1	Numeral 2.2 Agrupación de Partidas	¿Los licitantes deberán participar en las 4 partidas que integran los servicios, o bien podrán participar en alguna (s) partida (s)?	La adjudicación será por partida, por lo que se puede participar de manera individual en cada una de ellas, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2.2 de la Convocatoria.
2	Numeral 4.2 Causales expresas de desechamiento, Punto 4.2.2	Dice: Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los servicios objeto de la presente convocatoria, o	No es necesario presentar un escrito al respecto, sin



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

		<p>cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes, escrito libre.</p> <p>Pregunta: ¿Se solicita a la convocante aclarar si como parte de su propuesta, los licitantes deberán elaborar un escrito referente a este numeral?</p>	<p>embargo de comprobarse el hecho, sería una causa de desechamiento.</p>
3	Numeral 4.2 Causales expresas de desechamiento, Punto 4.2.4	<p>Dice: Cuando el precio ofertado resulte no aceptable o no conveniente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2 fracciones XI y XII, de la LAASSP</p> <p>Pregunta: Se hace notar a la Convocante que de conformidad con lo establecido en el artículo 51, párrafo tercero del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y dado que el presente procedimiento de contratación será bajo el mecanismo de evaluación de puntos y porcentajes, no le resulta aplicable el criterio de evaluación correspondiente a precios no aceptables y los precios convenientes, ya que éste se utiliza únicamente cuando el método de evaluación es binario, por tanto se solicita a la Convocante eliminar el numeral referido o bien confirmar que no aplica para el presente procedimiento de contratación.</p>	<p>Se confirma que dicho criterio no es aplicable a la presente convocatoria.</p>
4	Numeral 5. Criterios específicos conforme los cuales se evaluarán las proposiciones	<p>¿Los licitantes podrán proponer a la misma persona como Responsable del Grupo de Trabajo o Jefe de Proyecto para la o las partidas en las que participen?</p>	<p>No, la acreditación de la experiencia debe ser de manera individual, sin que para estos efectos sea la misma persona.</p>
5	Numeral 5. Criterios específicos conforme los cuales se evaluarán las proposiciones Partida 1, 2, 3 y 4 Especialidad	<p>De conformidad al ejemplo de la forma en cómo se asignará la puntuación de este subrubro, se puede determinar que el mayor número de contratos a presentar por los licitantes será de 5 contratos ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta la apreciación, sin embargo, para el cálculo se otorgará el máximo puntaje a quien acredite 5 contratos, independientemente de número de contratos que se presenten.</p>

A continuación, se comunica a los licitantes, que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 Bis penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del presente procedimiento se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2017 a las 11:00 horas.**

Por tratarse de un procedimiento de contratación electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> al concluir este acto. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el Mural de Comunicación ubicado en el piso 5 del inmueble sito en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700,

